



Consejo Económico y Social

PROVISIONAL

E/1996/SR.33
1º de octubre de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Período de sesiones sustantivo de 1996

ACTA RESUMIDA PROVISIONAL DE LA 33ª SESIÓN

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el viernes 12 de julio de 1996, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. KOVANDA (República Checa)
(Vicepresidente)

SUMARIO

Cuestiones económicas y ambientales: Informes de los órganos subsidiarios, conferencias y cuestiones conexas (continuación)

- b) Comercio y desarrollo
- c) Alimentación y desarrollo de la agricultura

Las correcciones a la presente acta deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo. Dichas correcciones deberán presentarse en forma de memorando y, además, incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, Oficina de Servicios de Conferencias y de Apoyo, Oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza.

En ausencia del Sr. Gervais Côte d'Ivoire), el Sr. Kovanda (República Checa), Vicepresidente, ocupa la Presidencia

Se declara abierta la sesión a las 15.15 horas.

CUESTIONES ECONÓMICAS Y AMBIENTALES: INFORMES DE LOS ÓRGANOS SUBSIDIARIOS, CONFERENCIAS Y CUESTIONES CONEXAS (continuación)

b) COMERCIO Y DESARROLLO

El Sr. KELL (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)) recuerda que el Secretario General de la UNCTAD ha informado al Consejo sobre los resultados del noveno período de sesiones de la Conferencia en la apertura de la serie de sesiones de alto nivel del Consejo y dice que se presentará a la Segunda Comisión de la Asamblea General otro informe sobre dicho período de sesiones y sobre las medidas tomadas posteriormente por la Junta de Comercio y Desarrollo de la UNCTAD.

La Junta de Comercio y Desarrollo de la UNCTAD se reunió durante la semana en curso y ha establecido tres comisiones: la Comisión del Comercio de Bienes y Servicios y Productos Básicos, la Comisión de la Inversión, la Tecnología y las Cuestiones Financieras Conexas y la Comisión de la Empresa, la Facilitación de la Actividad Empresarial y el Desarrollo. También se había decidido que el primer período de sesiones sustantivo de la Junta de Comercio y Desarrollo tendría lugar del 7 al 18 de octubre y examinaría tres temas: la inversión, incluso un posible marco multilateral relacionado con la inversión y sus consecuencias para el desarrollo; las enseñanzas de la experiencia del desarrollo en el Este de Asia; y la ejecución del Programa de Acción para los Países Menos Adelantados para el Decenio de 1990.

Se ha programado un acontecimiento especial para el 10 de octubre de 1996, fecha en que se celebrará una reunión oficiosa de ministros, directores de empresas y organizaciones no gubernamentales bajo los auspicios de la Junta de Comercio y Desarrollo para conversar sobre cuestiones de la inversión y el desarrollo, incluso el posible marco multilateral.

El Sr. SYAGEEU (Belarús) dice que, debido al enorme costo de la eliminación de las consecuencias del desastre de Chernobyl, Belarús experimenta particular dificultad en adaptarse a las nuevas condiciones económicas y requerirá un período relativamente largo de transición hacia una economía de mercado. Belarús proyecta examinar la lista de países beneficiarios de su sistema nacional de preferencias y espera que los países que mantienen comerciales con Belarús tengan comprensión en dicho proceso.

Una participación plena y sobre un pie de igualdad en el nuevo sistema de comercio internacional, cuyo foco es la Organización Mundial del Comercio (OMC), podría facilitar grandemente en los países de Europa central y oriental la transición de economías de planificación central a economías de mercado. Los países industrializados deben adoptar un enfoque más flexible para admitir a los Estados recientemente independizados a la OMC. La eliminación de restricciones comerciales sobre las mercaderías belarusas sigue siendo vital para la economía del país y es esencial que entre prontamente en vigor el acuerdo firmado con la Unión Europea sobre asociación y cooperación. El Gobierno de Belarús manifiesta su satisfacción por la aprobación del acuerdo por los parlamentos de Dinamarca, España y el Reino Unido y exhorta a los otros 12 miembros de la Unión Europea a seguir su ejemplo.

El Sr. FEDORTCHENKO (Federación de Rusia) dice que la integración de los países en desarrollo y de otros países en sistema comercial mundial es esencial para lograr un crecimiento económico estable y un desarrollo sostenible. El noveno período de sesiones de la UNCTAD ha confirmado la importancia de la Conferencia. La delegación de la Federación de Rusia acoge con satisfacción las decisiones sobre la reforma del mecanismo intergubernamental de la secretaría de la UNCTAD y el fortalecimiento de la coordinación de la UNCTAD con la Organización Mundial del Comercio, las instituciones de Bretton Woods y otros órganos multilaterales sobre la base de la ventaja comparativa, lo que contribuirá a fortalecer la viabilidad del sistema de las Naciones Unidas en su conjunto.

El comercio exterior desempeña un papel importante en la ejecución de los cambios del mercado de la Federación de Rusia. Desafortunadamente, sigue habiendo barreras discriminatorias que impiden que los bienes y servicios rusos alcancen los mercados de los países desarrollados. Además, las dificultades de organización y los problemas técnicos y políticos entorpecen sobremanera los esfuerzos de la Federación desarrollar su potencial en el comercio exterior con

el fin de completar la reestructuración de su economía y reducir las presiones sociales asociadas con el período de transición. Será necesario intensificar la labor de la UNCTAD y de Centro de Comercio Internacional sobre el análisis de problemas perentorios del comercio internacional y la prestación de asistencia técnica a la Federación de Rusia y otros países con economías en transición para fortalecer su capacidad de exportación y hacerse miembros de la Organización Mundial del Comercio.

La delegación de la Federación de Rusia apoya la propuesta del representante del Japón de asignar parte de los recursos economizados mediante la reestructuración de la UNCTAD a la expansión de la asistencia técnica, beneficiando con ello a los países en desarrollo y a los países en transición.

El Sr. KOZIY (Observador de Ucrania) dice que su delegación espera que la aplicación plena de los acuerdos alcanzados en la Ronda Uruguay contribuya a una liberalización adicional de comercio internacional y al establecimiento de un sistema comercial abierto y transparente que facilitaría, en particular, el acceso a los mercados mundiales de las exportaciones de los países en transición. Sin ese acceso, la capacidad de los Estados para efectuar reembolsos puntuales de los préstamos de las instituciones financieras internacionales podría quedar a largo plazo sustancialmente limitada.

Ucrania espera que la Organización Mundial del Comercio establezca una sólida base jurídica para la expansión y diversificación del comercio internacional y la creación de vínculos económicos acordando a todos los Estados iguales derechos y oportunidades para proteger sus intereses en el sistema del comercio multilateral. Ucrania espera con interés el momento de unirse al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) y a la Organización Mundial del Comercio, probablemente en 1997. Al mismo tiempo Ucrania vería con agrado políticas antidumping más moderadas de parte de las partes contratantes en la OMC y una reducción de las restricciones a la transmisión de las tecnologías de avanzada a las tecnologías en transición, y espera conservar su estatuto de participante en el sistema generalizado de preferencias.

Ucrania se complace con los resultados del noveno período de sesiones de la UNCTAD, que fortalecerán el papel de la Conferencia como instrumento eficaz de promoción de la integración de los países en desarrollo y países con economías en transición en la economía mundial y el sistema comercial internacional.

Ucrania cree que el apoyo a las reformas económicas en las economías de transición no debe ser en detrimento de los países en desarrollo. Dentro del espíritu del Acuerdo de Cartagena y también de las resoluciones 50/95 y 50/120 de la Asamblea General, la delegación ucrania está convencida de que, a largo plazo, el éxito de los esfuerzos de las economías en transición contribuirá mucho a la promoción del desarrollo internacional y el fortalecimiento de la paz y la seguridad.

El Sr. AARDAL (Observador de Noruega) dice que la internacionalización de la economía se ha hecho cada vez más importante en momentos en que la prestación de asistencia oficial para el desarrollo se ha reducido. La internacionalización ofrece la oportunidad de un crecimiento económico a todos los países, sin embargo, quienes no pueden aprovechar las oportunidades que ofrece corren el riesgo de quedar excluidos y marginados. La canalización del comercio hacia las partes más pobres del mundo es, por ende, cada vez más importante para lograr el desarrollo. Dentro del sistema de las Naciones Unidas la UNCTAD tiene un mandato particular al respecto.

Noruega está en general satisfecha con los resultados del noveno período de sesiones de la UNCTAD. Cree que el nuevo papel complementario y cooperativo de la UNCTAD frente a la Organización Mundial del Comercio ofrece una plataforma sólida y duradera para la futura labor de la Conferencia. Noruega apoya sin reservas las nuevas esferas de concentración de la UNCTAD, la agilización y reducción del mecanismo intergubernamental y los nuevos mecanismos de planificación y control. Está satisfecha por la mayor concentración del interés en los países menos adelantados, aunque le hubiera complacido un enfoque aún más intenso en esos países, en especial en materia de cooperación técnica. El período de sesiones ha demostrado que la reforma era posible y la satisfacción general de todas los grupos geográficos son un buen augurio para el éxito de la ejecución de las reformas adoptadas.

La Sra. WRONECKA (Polonia) dice que el comercio y el desarrollo son de la mayor importancia para todos los países que están sufriendo una transformación de una economía dirigida a una economía de mercado. Un mercado abierto fortalece la competitividad nacional lo que, a su vez influye sobre el proceso de reestructuración. Polonia, en consecuencia, acoge con beneplácito la actividad de las Naciones Unidas en la promoción del desarrollo y la economía mundiales.

La delegación de Polonia apoya firmemente el proceso de reforma de la UNCTAD. La universalización de la producción y la liberalización del comercio ofrecen oportunidades a todos los países y permiten que los países en desarrollo desempeñen un papel más activo en la economía mundial. El problema candente es cómo crear las condiciones para que las corrientes mundiales de inversión y comercio puedan ayudar a superar las desigualdades económicas y sociales entre las naciones y dentro de ellas. La estrecha cooperación entre la Organización Mundial de Comercio (OMC) y la UNCTAD facilitará el comercio mundial como factor importante del desarrollo sostenible.

La mayor parte de los países que están sufriendo cambios económicos y sociales necesitan un apoyo externo para sus esfuerzos nacionales. Las reformas iniciadas por Polonia en 1989 han rendido frutos: se ha sentado una sólida base para un nuevo desarrollo sostenible. En este respecto, la asociación de Polonia con la Unión Europea y su condición de miembro de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) es sumamente beneficiosa.

El Sr. NAZARI TAJABADI (Observador de la República Islámica del Irán) dice que el mecanismo intergubernamental de la UNCTAD debe fortalecerse para permitirle que asuma un papel más concreto en la integración de las economías en desarrollo en la economía mundial y el sistema internacional de comercio. Si bien reconoce el importante papel desempeñado por la UNCTAD al atender las necesidades especiales de los países sin litoral y los países en desarrollo de tránsito, la delegación del Irán cree también que las iniciativas y actividades de las comisiones regionales y organizaciones subregionales deben tenerse también en consideración. El Gobierno del Irán atribuye suma importancia a la cooperación regional en Asia y el Pacífico y cree que la expansión de los vínculos de transporte por tierra en Asia es fundamental para promover el desarrollo económico y social de la región mediante la expansión del comercio en diversos niveles. En este contexto, el Irán ha estado creando y ampliando sus enlaces por carretera, ferrocarril, aire y mar y sus enlaces de comunicaciones con los nuevos Estados independientes del Asia central mediante la inversión en proyectos de varios miles de millones de dólares durante los últimos tres años. Estos proyectos ofrecen un acceso alternativo a los principales puertos marinos del Golfo Pérsico y han creado una nueva ruta comercial que vincula a Europa con Asia sudoriental. En el caso del Irán, todas las mejoras se han hecho hasta el momento con recursos nacionales.

Otras tareas adicionales, sin embargo, dependerán en gran parte de que se reciba un apoyo financiero y técnico adecuado de la comunidad donante y las instituciones financieras internacionales.

La Sra. VON ROEMER (Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL)) dice que en el 16º Congreso Mundial de la CIOSL, donde se han reunido más de 1.000 sindicalistas de unos 160 países, tuvo como tema principal el problema que plantea al movimiento sindicalista la internacionalización de la economía, incluso las condiciones inhumanas de trabajo, el trabajo infantil, el trabajo de esclavos y los ataques contra el movimiento sindical. Los sindicatos apoyan la expansión del comercio y la inversión, ya que pueden estimular el crecimiento, contribuir a erradicar la pobreza mundial y mejorar el nivel de vida de todos los pueblos; pero estos objetivos deben contar con normas convenidas para asegurar que los beneficios se distribuyan a todos. El Congreso Mundial ha sido unánime acerca de la necesidad de una cláusula social, especialmente importante para los países en desarrollo porque son los más vulnerables. Una cláusula social desalentaría la protección del comercio y alentaría un proceso más sostenible de inversiones en el extranjero por las empresas transnacionales, aportando mayores beneficios a los países anfitriones y un crecimiento más uniforme del comercio mundial mediante un aumento gradual del poder adquisitivo de los salarios. Es ineludible fortalecer la autoridad política de la Organización Mundial del Comercio y por ende el marco multilateral para un comercio mundial abierto.

c) ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO DE LA AGRICULTURA (E/1996/70)

El Sr. WEIBGEN (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)) presenta el informe sobre el examen y análisis de la reforma agraria y el desarrollo rural (E/1996/70) y dice que el principal interés de la Conferencia Mundial sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural y su Programa de Acción ha sido la erradicación de la pobreza. Las estrategias para la erradicación de la pobreza rural esbozadas en 1979 y las elaboradas en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social en 1995 son muy similares, pero lo que ha cambiado es la percepción de cómo y por quién han de ejecutarse esas estrategias. El informe, que es una herramienta mediante la cual los países pueden examinar, ajustar en detalle y reorientar sus esfuerzos a favor del desarrollo rural, se centra en la experiencia de las naciones miembros con la liberación política y económica y destaca la necesidad de una reforma institucional concomitante. Los beneficios en el campo político

y económico no pueden transmitirse a otras economías nacionales o a los hogares individuales sin el apoyo de reformas educacionales, ambientales, tecnológicas, institucionales y políticas. El informe demuestra que esos cambios ideológicos y sistémicos tienen la máxima importancia para la reforma agraria.

Muchas de las economías de planificación central son ahora economías en transición y al mismo tiempo varias economías en desarrollo de Asia y América Latina se han unido a la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos y esos países se consideran prototipos para que otros lo sigan. Debido al renovado interés en los derechos privados a la propiedad intelectual así como a la propiedad material de los ciudadanos, la reforma agraria ha asumido un nuevo significado. Las naciones miembros se vuelcan casi universalmente al mercado como árbitro final de la asignación de bienes y servicios rurales. La liberalización económica ha sido acompañada por la liberalización política, los encargados de las políticas en los países miembros toman cada vez más conciencia de la importancia de la sociedad civil para el logro de los objetivos nacionales de desarrollo.

El informe finaliza delineando las medidas que han de tomarse para asegurar una presentación analítica más ajustada en los informes subsecuentes. Casi 80 naciones han participado en la preparación del informe y se espera que para fines de siglo se logre una participación casi universal.

La Hermana Mary Theresa PLANTE (Observadora de la Familia Franciscana Internacional) dice que la Familia representa a un grupo de personas dedicadas con un largo historial de vida y trabajo a nivel de la comunidad en muchos países. La Familia Franciscana, que está de acuerdo con los comentarios formulados en el informe (E/1996/70) respecto de los gastos de defensa, los conflictos y la pobreza mundial, destaca que las minas terrestres continúan teniendo efecto mucho después de que han pasado las guerras e impiden que las tierras se usen para la agricultura. En lo que respecta a la sección 4, sobre el papel de la mujer en el desarrollo agrícola y rural la Familia Franciscana exhorta a los gobiernos a ir más allá del concepto de la feminización de la pobreza para considerar la feminización de las políticas. La Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer se ha referido a la realidad de la mujer que trabaja en las zonas rurales y a la obligación del Gobierno de facilitar el cambio.

La Familia Franciscana Internacional pide una vida rural más estable, viable y atractiva para reducir la migración hacia las ciudades y cree que las preocupaciones respecto de la reforma agraria y el desarrollo rural deben formar parte del marco del Primer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza, que cuando se trata de la reforma agraria y el desarrollo rural debe tenerse en cuenta el buen gobierno y que tiene que estudiarse en forma permanente las causas básicas de la insuficiencia de alimentos.

El PRESIDENTE sugiere que el Consejo tome nota del informe que figura en el documento E/1996/70.

Así queda acordado.

Se levanta la sesión a las 16.00 horas.